



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **21 NOV 2017**

VISTO:

El Acta correspondiente a la 5º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 16 de agosto de 2017;

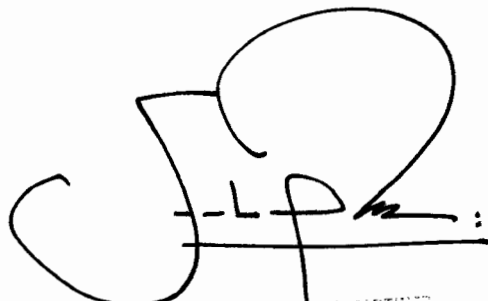
Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolice la mencionada Acta; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Acta correspondiente a la 5º Reunión de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 16 de agosto de 2017, cuya copia se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Dr. FRANCISCO QUIROGA MARTÍNEZ
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM.

1415



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

JUNTA DIRECTIVA

5ª REUNIÓN

FECHA: 16 de agosto de 2017

HORA: 11:00

PRESIDENCIA: Dra. María Luisa Recalde

SECRETARIA: Cra. María Paula Rojo

MIEMBROS PRESENTES: Cr. José Luis Arnoletto – Dr. Marcelo Delfino - Dr. Alejandro Jacobo – Dr. Martín Saino

INVITADO: Director Maestría en Comercio Internacional – Dr. Ricardo Descalzi

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:10 horas del día 16 de agosto de 2017, la Dra. María Luisa Recalde da por iniciada la 5ª reunión de Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC del presente año.

Antes de comenzar el desarrollo de la sesión, la Dra Recalde propone alterar el orden del día propuesto a los efectos de escuchar en primer lugar al Dr. Descalzi, moción que es aceptada.

Seguidamente se pone a consideración el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- I. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
- II. MAESTRIA EN COMERCIO INTERNACIONAL – VISITA DEL DR. RICARDO DESCALZI
- III. ACUERDO NUEVA CARRERA “ESPECIALIZACION EN GESTION CULTURAL”
- IV. ACUERDO NUEVA CARRERA “MAESTRIA EN GESTION DE LA CALIDAD Y EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR”
- V. CONFORMACION TRIBUNAL DE TESIS – MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA
- VI. DESIGNACION DE PROFESORES – MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA
- VII. INFORME DE LA DIRECCION
- VIII. TEMAS PROPUESTOS POR MIEMBROS DE LA JUNTA - VARIOS

A continuación, se procede al tratamiento del temario del Orden del Día:

- I. **LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR:** Se procede a la firma del Acta Nº 4 de la sesión anterior.
- II. **MAESTRIA EN COMERCIO INTERNACIONAL – VISITA DEL DR. RICARDO DESCALZI:** Comienza la reunión la Dra. Recalde comentando que se ha convocado al Dr. Descalzi para que exponga cuales han sido sus avances desde que asumió como director de la carrera. Al respecto, el Dr. Descalzi comienza diciendo que la cohorte actual cuenta con 5 alumnos nacionales y dos extranjeros. Resaltó la predisposición de los profesores históricos de la maestría de apostar a la reapertura, luego de dos años. A continuación describe las actividades que ha venido realizando desde noviembre de 2015 a la fecha y cuales serían las líneas de acción a seguir para lograr una mayor difusión de la carrera: a) trabajar en forma conjunta con otras áreas de la Facultad (ejemplo el Área de Extensión tiene un programa de Lazos COMEX cuya base de datos de asistentes podrían ser potenciales aspirantes a la maestría; b) trabajar con agencias como PROCORDOBA (se está participando en acciones conjuntas con esa agencia); c)



Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

desarrollar acciones con el CPCE, más ahora que se ha firmado un convenio de colaboración y cooperación; d) clases abiertas invitando a las empresas (ejemplo visita de la gente de Aladio y Fiat; e) trabajar para lograr acuerdo de cooperación con AFIP. Seguidamente el Cr. Arnoletto sugiere la apertura de una cohorte a medio término.

Con respecto a los alumnos de cohortes anteriores el Dr Descalzi comentó que existen en el presente alumnos que deben presentar sus tesis, por lo que hay que asignarles Tribunal de Tesis. Manifestó que los alumnos tienen problemas para finalizar sus tesis por lo que está trabajando en la asignación de tutores con experiencia en la dirección y corrección de tesis. Además se profundizará en la materia de Metodología.

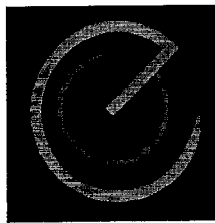
Luego de la exposición del Dr. Descalzi, hubo un intercambio de opiniones entre los miembros presentes del cual surgió: a) que la campaña de marketing no cumple el objetivo, b) la necesidad de visitas a más empresas, c) que existen problemas de los alumnos para la realización y finalización de la tesis, d) la necesidad de instrumentar un seguimiento (a través de clases especiales, talleres) para los alumnos que realizan la tesis a los efectos de mejorar la tasa de graduados, e) que las posibles causas de fracaso de la convocatoria para la Maestría podrían atribuirse al costo, la coyuntura de la actividad de comercio exterior y la publicidad, f) la necesidad de llevar a cabo clases abiertas para los alumnos del último año de la carrera de grado, g) la necesidad de fortalecer los aspectos relacionados con la publicidad no sólo de la Maestría en cuestión sino de toda la oferta académica de la Escuela en general.

III. ACUERDO CARRERA NUEVA "ESPECIALIZACION EN GESTION CULTURAL": la Dra. Recalde comenta que, en virtud que en el día de mañana (18 de agosto) se tratará este proyecto en el Consejo Asesor de Posgrado y que el documento ha sido puesto a consideración de los miembros de la Junta con anterioridad, es necesario elevar el proyecto al HCD con acuerdo previo de la Junta Directiva. Propone se redacte una nota acuerdo y se deje firmada en este acto a los efectos de incorporarla al expediente. Luego de un intercambio de opiniones, se lee el texto de la nota, se firma la misma y se solicita a la Cra. Rojo arbitre los medios para el armado del expediente y la elevación del mismo a quien corresponda, propuesta que es aprobada por unanimidad.

IV. ACUERDO CARRERA NUEVA "MAESTRIA EN GESTION DE LA CALIDAD Y EVALUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR": la Dra. Recalde comenta que, en virtud de que ha sido tratado dicho proyecto en el Consejo Asesor de Posgrado, y que el documento ya ha sido puesto a consideración de los miembros de la Junta con anterioridad, es necesario elevar el proyecto al HCD con acuerdo previo de la Junta Directiva. Propone se redacte una nota acuerdo y se deje firmada en este acto a los efectos de incorporarla al expediente. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba el texto de la nota, se firma la misma y se solicita a la Cra. Rojo arbitre los medios para el armado del expediente y su elevación a quien corresponda, propuesta que es aprobada por unanimidad.

V. DESIGNACION TRIBUNAL DE TESIS – MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA – MATEMATICO MANUEL ANDRÉS MENDOZA BECERRA – EXP Nº 36988/2017: Por Secretaría se eleva el expediente Nº 36988/2017 por medio del cual se proponen las designaciones de los miembros del Tribunal Examinador para la evaluación de la tesis presentada por el Matemático Manuel Andrés Mendoza Becerra cuyo título es: "Clasificación de Tejidos textiles según la textura de imágenes binarizadas". El Consejo de Administración Académico propone: **Titulares:** Dr. Oscar Humberto Bustos (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación UNC), Dra. Myriam Beatriz Herrera (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad de San Juan) y Dra. Ana Georgina Flesia (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación UNC); **Suplentes:** Dr. Alejandro Frery (Universidad de Alagoas, Brasil) y Dra. María Laura Nores (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y

17

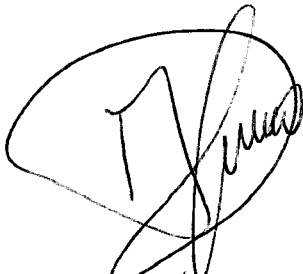


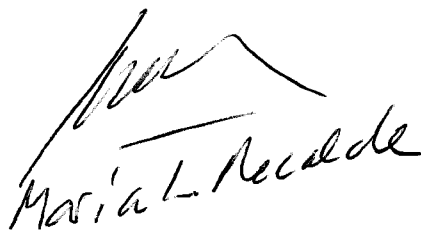
Escuela de Graduados
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Córdoba

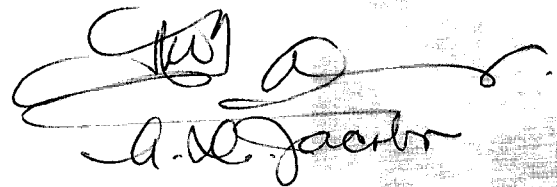
Computación UNC). Vistos los CV, la Junta Directiva decide por unanimidad elevar la propuesta del Consejo de Administración Académica al HCD de la Facultad de Ciencias Económicas.

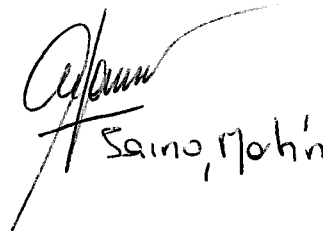
- VI. DESIGNACION DE PROFESORES – MAESTRIA EN ESTADISTICA APLICADA:** Por Secretaría se eleva el expediente Nº 39421/2017 por medio del cual el Consejo de Administración Académica de la Maestría en Estadística Aplicada eleva un listado con la nómina de docentes propuestos para el dictado de las materias durante el año 2017, dando cumplimiento a lo dispuesto por el inc 5 del Art 11 de la Resolución HCS Nº 408/2010 del reglamento de la carrera. En virtud que en el expediente faltan los CV, pero habida cuenta que los docentes propuestos ya vienen dictando las materias en cohortes anteriores, se propone solicitar a la Directora de la carrera Dra. María Inés Stímolo adjunte al expediente una nota ratificando tal situación y luego encomendar a la Cra. Rojo arbitre los medios para elevar dicho expediente al HCD de la Facultad de Ciencias Económicas. Se aprueba dicha moción por unanimidad.
- VII. INFORME DE DIRECCION:** Se presta acuerdo a la propuesta realizada por la Sra Directora de La Escuela de Graduados en cuanto a la designación de la Cra. Paula Rojo como Secretaria Ejecutiva de la misma.
- VIII. TEMAS PROPUESTOS POR MIEMBROS DE LA JUNTA – VARIOS:** Del intercambio de opiniones efectuadas durante la sesión surgió la necesidad de convocar al Lic. Claudio Lomello a los efectos de coordinar estrategias tendientes a mejorar y fortalecer las acciones publicitarias y de marketing de la oferta académica de la Escuela de Graduados. En razón de ello se decide encomendar a la Cra. Rojo convoque a una próxima reunión de Junta Directiva para el miércoles 30 de agosto.

Siendo las 13:45 hs. y no quedando asuntos para tratar, se da por terminada la 5ª reunión del año 2017 de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.


Marcelo
Delfino


María L. Recalde


A. M. Jacobo


Saino, Moh'n


José Amoleto